



Comunicación Interna SG/DGD N° 117/2025

A: Dirección de Transparencia y Anticorrupción

De: Dirección de Gestión Documental

Referencia: Informe Cartas Oficiales mes de SEPTIEMBRE

Fecha: 15/10/2025

Tengo el agrado de dirigirme a la Dirección de Transparencia y Anticorrupción con relación a la Comunicación Interna DTA/AIP N° 95/2025, por la cual se solicita copia de las notas oficiales remitidas en el mes de **SEPTIEMBRE**.

Al respecto, en cumplimiento a lo requerido por la ley N° 5285/2014 en el Art. N° 8, Inc. K), se remite adjunto lo solicitado, para lo que corresponda.

Atentamente.

Abg. Javier S. Lezcano Domínguez
Dirección de Gestión Documental



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

essap



Asunción, 04 de setiembre de 2025

Nota PR N° 391 /2025

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General

Contraloría General de la República

Presente

Ref. Solicitud de Informes y documentaciones sobre los trabajos de rehabilitación del Acueducto. Nota CGR N° 4897 de fecha 27/08/2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota de referencia, en el marco de las Funciones y Atribuciones de Control, Vigilancia y Fiscalización de los bienes públicos y del patrimonio del Estado, establecidas en la Constitución Nacional y la Ley N° 276/94 "**Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República**", en la cual solicitan informes detallados sobre los trabajos de rehabilitación del Acueducto.

Al respecto, se adjunta a la presente Memorándum AI/ESSAP de provisión de informe, donde se informan las comunicaciones internas tanto de la Gerencia Técnica y Gerencia de Operaciones, en la cual remiten las respuestas de los puntos requeridos por la Contraloría General de la República.

Las documentaciones de respaldo son remitidas en formato PDF, en el correo electrónico de la cgr@contraloria.com.py.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS

FERNANDO

BERNAL MAZO

Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
BERNAL MAZO
Fecha: 2025.09.04
14:51:41 -03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó

Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LFBM/pl

Asunción, 12 de setiembre de 2025

Nota PR N° 399/2025

Señora
Lic. Sara Liz Zárate, Directora General
Dirección General de Empresas Públicas – DGEP
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

Ref.: Informe de Reprogramación Presupuestaria

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de saludarle cordialmente, y a la vez, en relación a las disposiciones de la Decreto 3248/2025- Reglamentario de la Ley 7408 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"**, particularmente el Capítulo 13 - **EMPRESAS PÚBLICAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO**, el cual, en su Artículo 408 establece: *"Las Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del Estado deberán remitir a la Dirección General de Empresas Públicas (DGEP) una copia de sus modificaciones presupuestarias a más tardar a los 15 días posteriores a su aprobación"*.

En tal sentido, cumplimos en informar que, en fecha 02 de setiembre de 2025, el Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima – ESSAP S.A., por **Acta 1930/25, Resolución N° 02**, Autoriza la Reprogramación Presupuestaria dentro del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 de nuestra Institución, en virtud a los recursos solicitados en los Objetos de Gastos **250 (Alquileres y Derechos) y 390 (Otros Bienes de Consumo) y 740 (Amortización de la Deuda Pública Externa)** fuente 30 Recursos Institucionales, por valor de **Gs. 9.512.242.450 (guaraníes nueve mil quinientos doce millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta)**; sin ampliar el Presupuesto Institucional inicialmente aprobado para el presente Ejercicio Fiscal 2025.

Así mismo, se adjunta el **Acta 1930/25, Resolución N° 02**, de fecha 02 de setiembre de 2025, para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS FERNANDO
BERNAL MAZO

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO BERNAL
MAZO
Fecha: 2025.09.11 17:35:12
-03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente
Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

 **essap**

LFBM/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casi San José
Asunción – Paraguay



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

essap



Asunción, 12 de septiembre de 2025

Nota PR N° 402 /2025

Señor

Dr. Camilo D. Benítez Aldana, Contralor General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presente

Ref. Resp. Nota CGR N° 133/25 de fecha 27/02/2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir la **Planilla de Registro Mensual de Viáticos correspondiente al mes de agosto de 2025**, a fin de dar cumplimiento a la Resolución **CGR N° 133/25** de fecha 27 de febrero de 2025, **"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS, LA PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS, SU MODELO E INSTRUCTIVO, LOS FORMULARIOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR BENEFICIARIO Y SUS INSTRUCTIVOS"**.

Al respecto, se remiten en medio magnético, al correo electrónico de la Dirección de Control de Rendición de Cuentas de Viáticos (viaticos@contraloria.gov.py), las siguientes documentaciones en formato PDF, según detalle:

1. Planilla de Viáticos - Mes de Agosto 2025.

- Comunicación Interna N° DT/130/2025 por la cual fue remitida la Planilla de Registro Mensual Viático Nacional mes de Agosto - **Folio del 01 (uno) al 10 (diez)**.

2. Rendiciones de Viáticos Interior proveída por la Dirección de Contabilidad General a través de la Comunicación Interna UPRC-DVD N° 010 /2025 – 1 (una) hoja:

- Correspondientes al mes de agosto de 2025 interior de manera complementaria – **1 (un) archivos**.
- Correspondientes al mes de julio de 2025 interior de manera complementaria – **10 (diez) archivos**.
- Correspondientes al mes de junio de 2025 interior de manera complementaria – **13 (trece) archivos**.
- Correspondientes al mes de mayo de 2025 interior de manera complementaria – **7 (siete) archivos**.
- Correspondientes al mes de abril de 2025 interior de manera complementaria – **12 (doce) archivos**.
- Correspondientes al mes de marzo de 2025 interior de manera complementaria – **17 (diecisiete) archivos**.
- Correspondientes al mes de febrero de 2025 interior de manera complementaria – **8 (ocho) archivos**.
- Correspondientes al mes de enero de 2025 interior de manera complementaria – **2 (dos) archivos**.
- Correspondientes al mes de agosto de 2024 interior de manera complementaria – **2 (dos) archivos**.

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 c/ San José
Asunción - Paraguay

LUIS
FERNANDO
BERNAL MAZO

Firmado
digitalmente por
LUIS FERNANDO
BERNAL MAZO
Fecha: 2025.09.12
15:24:11 -03'00'



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

essap



- Correspondientes al mes de setiembre de 2024 interior de manera complementaria – **5 (cinco) archivos.**
- Correspondientes al mes de octubre de 2024 interior de manera complementaria – **1 (un) archivo.**
- Correspondientes al mes de diciembre de 2024 interior de manera complementaria – **3 (tres) archivos.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS

FERNANDO

BERNAL MAZO

Firmado digitalmente por
LUIS FERNANDO BERNAL
MAZO

Fecha: 2025.09.12
15:24:21 -03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LFBM/pl

Asunción, 17 de setiembre de 2025

Nota PR N° 413 /2025

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los efectos de remitir las modificaciones planteadas por parte de la Coordinación General de Proyectos, dependiente de la Gerencia Técnica, con respecto al **"Convenio Marco y Específico – CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL, RED CLOACAL, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – FASE B, EN LA CIUDAD DE PILAR, DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ"**, para su consideración.

Asimismo, se remite el parecer de la Asesoría Jurídica de la Empresa, emitido por **A.J. N° 1011/2025**, de 12 de setiembre de 2025.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.



Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

 essap

A Su Excelencia

Doña Claudia Centurión, Ministra

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

E. S. D.

LFBM/rml

Asunción, 24 de setiembre de 2025

Nota PR N° 415 /2025

Señora
Lic. Sara Liz Zárate, Directora General
Dirección General de Empresas Públicas – DGEP
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

Ref.: Proyecto de Presupuesto año 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a las disposiciones de la **Decreto 3248/2025**- Reglamentario de la **Ley 7408** "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025", particularmente el **Capítulo 13 - EMPRESAS PÚBLICAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PARTICIPACIÓN ACCIONARIA MAYORITARIA DEL ESTADO**, el cual, en su **Artículo 406** establece: *"Los proyectos de presupuestos y anexos de las Sociedades Anónimas con participación accionaria mayoritaria del Estado, previo a la aprobación por la Asamblea de Accionistas, deberá contar con el parecer favorable del CNEP, para el efecto, deberán ser presentados ante la DGEP"*.

En tal sentido, cumplimos en informar que, en fecha 15 de setiembre de 2025, el Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima – ESSAP S.A., por **Acta 1934/2025, Resolución N° 03** de fecha 15 de setiembre del corriente año, Rectifica el **ACTA N° 1925/25, Resolución N° 01** de fecha 20 de agosto del corriente año donde se aprueba **"EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ESSAP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2026"**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS
FERNANDO
BERNAL MAZO
Firmado digitalmente
por LUIS FERNANDO
BERNAL MAZO
Fecha: 2025.09.18
15:53:16 -03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

 essap

LFBM/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casí San José
Asunción – Paraguay



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI



Asunción, 18 de setiembre de 2025

Nota PR N° 416 /2025

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la Información financiera, correspondiente al mes de **AGOSTO/2025** en cumplimiento de la Ley N° 7050/23, la misma se remite en formato digital, por correo electrónico (mesadeentrada@dncp.gov.py) y se detalla a continuación:

1. Balance General, CRIBAL M6 Consolidado.
2. Estado de Resultado CRIBAL M7 Consolidado.
3. Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones CRIBAL M3 Consolidado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS

FERNANDO

BERNAL MAZO

Firmado digitalmente por

LUIS FERNANDO BERNAL

MAZO

Fecha: 2025.09.18

15:49:22 -03'00'

Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LFBM/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casi San José
Asunción – Paraguay



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



Asunción, 18 de setiembre de 2025

Nota PR N° 417/2025

Señor

**Econ. Arturo Giménez, Director General
Dirección General de Contabilidad Pública
Ministerio de Economía y Finanzas**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la Información Financiera, Patrimonial y de Ejecución Presupuestaria, correspondiente al mes de **AGOSTO/2025**, en cumplimiento de la Ley N° 7050/23, en formato digital por medio del correo institucional (medgcp@hacienda.gov.py), y se detalla a continuación:

1. Balance General, CRIBAL M6.
2. Estado de Resultado CRIBAL M7.
3. Balance de Comprobación de Saldos y Variaciones CRIBAL M3.
4. Ejecución Presupuestaria de Ingresos CRIEJI 06 y CRIEJI 08.
5. Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gastos CRLEJE4A.
6. Conciliación Bancaria.
7. Saldo en Bancos Form. B06.
8. Movimientos de Bienes de Usos F.C. 04.
9. Inventario de Bienes de Uso-Consolidado F.C. 05.
10. Balance de movimiento de bienes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.

LUIS FERNANDO BERNAL MAZO
Firmado digitalmente por LUIS
FERNANDO BERNAL MAZO
Fecha: 2025.09.18 15:50:11
+03'00'

**Abg. Luis Fernando Bernal Mazó
Presidente**

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

essap

LFBM/rml

Dirección de Gestión Documental
José Berges N° 516 casí San José
Asunción – Paraguay